

## *La Universidad de Yucatán de 1971 a 1984*

*E*n la década de los setenta la Universidad de Yucatán experimentó grandes cambios. El sacudimiento que significó el movimiento estudiantil de 1968 provocó que a partir de 1970, durante la presidencia de Luis Echeverría, se impulsaran una serie de transformaciones profundas en la vida universitaria y la educación superior en todo el país, a las que se llamó Reforma Educativa. El 21 de abril de 1971 se acordó lo que se conoce como la Declaración de Villahermosa, una reunión promovida por la ANUIES con la participación de una gran cantidad de rectores y directores de instituciones de educación superior, que dio forma a una nueva visión nacional de la estructura, contenidos y objetivos de la educación superior y de la investigación en todo México. Al calor de la Reforma Educativa La Universidad de Yucatán suscribió la Declaración de Villahermosa el 29 de julio de 1971, iniciando de esta manera una nueva etapa de la vida universitaria.

Durante la primera rectoría del Dr. Rosado entre 1971 y 1974 se transformaron los sistemas de docencia y de enseñanza-aprendizaje en la UDY para hacerlos acorde con los principios nacionales sostenidos por la Reforma Educativa y firmados en la declaración de Villahermosa, que sostenían una educación vinculada al desarrollo social, con carácter nacional, un sistema nacional de créditos uniforme y nuevos y más dinámicos métodos de enseñanza. Se planteó la necesidad de maestros de tiempos completos y de vincular la enseñanza universitaria a la investigación y los procesos de generación de conocimiento. Al mismo tiempo se lograron incrementos significativos en los presupuestos federales destinados a las universidades públicas y la educación superior en general en todo el país entró a una nueva etapa.

La matrícula y el número de estudiantes de las escuelas tradicionales de la UDY se incrementaron año tras año. De igual manera se empezó a contratar a un mayor número de maestros de tiempo completo y se mejoraron las condiciones laborales, la infraestructura y las bibliotecas. A partir de 1972 se implementó un Programa de Desarrollo de Personal Docente de la Universidad de Yucatán que fue permanente. En 1972 el Consejo Universitario aprobó la creación de las Escuelas de Economía y

de Psicología, y en 1973 la de la Escuela de Arquitectura. En 1972 se creó el Departamento de Extensión Cultural para proyectar la labor de la universidad a sectores más amplios de la población.

En estos años se mejoraron las instalaciones de la Escuela Preparatoria, de la Facultad de Ingeniería, de las instalaciones deportivas destinadas a la educación física y se construyó un nuevo edificio destinado a la Facultad de Odontología. De igual manera se conmemoró el 50avo aniversario de la fundación de la Universidad con una amplia serie de eventos del 25 de febrero al 4 de marzo de 1972. El 8 de septiembre de 1974 se reguló esta nueva estructura universitaria mediante el decreto número 127 del ejecutivo, que expidió un nuevo Estatuto Universitario, donde en sus aspectos más relevantes se estableció la estructura y gobierno de la universidad, incluyendo todos sus departamentos escuelas y facultades. En esos momentos la UDY tenía catorce Escuelas y Facultades, un Centro de Investigaciones Biomédicas, y cinco Departamentos de actividades universitarias.

Los Departamentos eran: Administrativo, Difusión y Relaciones Públicas, Bibliotecas, Educación Física, y Extensión Cultural. Las escuelas y facultades eran: Facultad de Medicina, Facultad de Jurisprudencia, Facultad de Odontología, Facultad de Ingeniería, Facultad de Química, Escuela de Comercio y Administración, Escuela de Matemáticas, Escuela Preparatoria, Escuela de Antropología, Escuela de Arquitectura, Escuela de Medicina Veterinaria, Escuela de Enfermería, Escuela de Psicología y Escuela de Economía.

En julio de 1975 concluyó el primer período del Dr. Rosado y el Consejo Universitario lo nombró para un segundo período, hasta 1979. Al finalizar estos años la universidad había multiplicado su matrícula pasando de 4,500 estudiantes en 1971 a 8,000 en 1975. Tenía también tres nuevas Escuelas, un Centro de Investigaciones Biomédicas, nuevos Departamentos y un nuevo Estatuto de Gobierno. El siguiente período vería multiplicarse la matrícula al grado de hacer necesario abrir una nueva Preparatoria en 1977, la número 2, para cubrir la demanda de los estudios de bachillerato. De igual manera la biblioteca central universitaria fue ampliando su acervo bibliográfico hasta superar los treinta mil volúmenes. El 12 de octubre de 1975 se creó el Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi con cuatro Departamentos: Patología Tropical, Fisiología, Biología de la Reproducción y de Estudios Económicos y Sociales. La década del setenta cerró con una universidad pública transformada acorde a los parámetros nacionales y una matrícula



que continuaba creciendo a un ritmo muy superior al experimentado durante medio siglo.

En estos diez años dos eventos marcaron con profundidad la vida institucional de la universidad. El primero de ellos se generó a raíz del secuestro y asesinato por las autoridades de un abogado sindicalista estudiante de la Facultad de Jurisprudencia, Efraín Calderón Lara, dedicado a promover la creación de sindicatos independientes en los ramos del transporte y de la construcción. El evento sucedido el 13 de febrero de 1974 y conocido el siguiente día 14, provocó una profunda indignación y malestar entre los estudiantes universitarios, que respondieron con una huelga y toma de instalaciones para exigir justicia a las autoridades. 



